

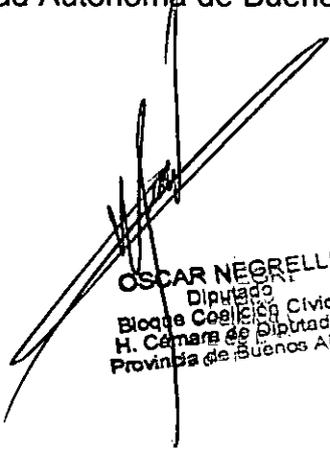
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**La Honorable Cámara de Diputados  
De la Provincia de Buenos Aires:**

### **RESOLUCIÓN**

Declarar de interés legislativo la 1° Bienal Nacional de Radio de Baja y Mediana Potencia que se llevará a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del 1 al 4 de marzo de 2013.

  
**OSCAR NEGRELLI**  
Diputado  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## **FUNDAMENTOS**

La República Argentina ha sido pionera en el desarrollo de la radio, desde la histórica transmisión del Club de Radio, cuando, el 27 de agosto de 1920, Enrique T. Susini, César Guerrico y Luis Romero Carranza difundieron la función de la ópera Parsifal desde el Teatro Coliseo. Muchos actores la consideran la primera transmisión mundial de radio con fines de entretenimiento.

A partir de ese momento aparecen en la Ciudad de Buenos Aires las primeras emisoras, pero también para la misma época se extiende en Rosario, Santa Fe, Tucumán y Azul, en la provincia de Buenos Aires y para mediados de los años 30 ya existían 20 emisoras en el país.

El desarrollo tecnológico permitió a las estaciones de radio alcanzar amplias áreas de prestación cubriendo todo territorio. A fines de los 80 la propiedad de los medios estaba constituida por emisoras privadas comerciales y por emisoras estatales; luego de la apertura de la democracia, a partir de 1983 se desarrollan las radios alternativas y a fines de los 80 y definitivamente en los 90 se incorpora la tecnología FM, produciéndose a partir de allí la multiplicación de emisoras, especialmente locales.

### **Radios de baja y mediana frecuencia**

Si bien la clasificación de estas emisoras por su potencia, en general, no es aceptada por su identificación, priorizando la función que cumplen en la sociedad, es una realidad que todas se caracterizan por el alcance local de sus señales. En este escenario coexisten emisoras que tienen características propias: comunitarias, libres, alternativas, populares, escolares, universitarias, religiosas y comerciales.

Esta multiplicación se manifiesta tras la recuperación de la vida democrática en 1983 después de años de represión. La paradoja de la globalización influye también generando que ante el avance y peligro de la uniformidad que esta propone, se refuercen los sentimientos nacionales y locales. La diversidad necesita expresarse en voces múltiples y las radios de baja y mediana potencia contribuyen al fortalecimiento de las identidades y a la visibilidad de los diferentes colectivos sociales. Existen en la actualidad miles de emisoras con estas



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

características, contribuyendo al robustecimiento de la vida democrática de las comunidades y del país en general.

La Bienal de Radio de Baja y Mediana Potencia 2013 permitirá establecer el panorama de la actividad radiofónica de baja, mediana potencia y online en la República Argentina; favorecer el intercambio de experiencias en el desarrollo de los espacios de producción radiofónica de los/as animadores/as del medio radial y de las comunicaciones e incentivar la innovación y creatividad en las producciones radiales.

Conscientes de la importancia que tienen los medios de comunicación para su comunidad y la relevancia de los objetivos de la Bienal solicito el acompañamiento de esta Resolución.

OSCAR NEGRELLI  
Diputado  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires